



CONJUNTO RESIDENCIAL ALMENDRO

NIT: 900.640.353-5

CONVOCATORIA REVISORIA FISCAL

El Conjunto Residencial Almendro P.H, convoca a los Contadores Públicos interesados en presentar su hoja de vida, propuesta técnica y metodológica para postulación a **REVISOR FISCAL** para la vigencia 2024-2025.

FECHA DE APERTURA: 12 de febrero de 2024.

FECHA DE CIERRE EL DÍA: 23 de febrero de 2024.

Las postulaciones se recibirán únicamente a través del formulario disponible en el siguiente enlace:

<https://conjuntoalmendro.com/convocatoria-revisor-fiscal> o a través del lector de código QR



REQUISITOS:

1. Mínimo 4 años de experiencia en Propiedad Horizontal (certificable).
2. Conocimiento de la ley 675 de 2001
3. Manejo del programa contable SISCO
4. Conocimiento de las Normas Internacionales NIIF
5. Conocimiento de la Normas Internacionales NIAS
6. Certificados de actualización en Normas Tributarias
7. Copia Cedula de Ciudadanía
8. Copia Tarjeta Profesional



CONJUNTO RESIDENCIAL ALMENDRO

NIT: 900.640.353-5

9. Certificado de antecedentes disciplinarios no mayor a 30 días expedido por la Junta Central de Contadores

ACTIVIDADES:

1. Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.
2. Conceptualizar si la contabilidad se lleva bajo las normas legales y la técnica contable.
3. Verificar los comprobantes de cuenta, libros de actas y registros de los propietarios se lleven y conserven debidamente.
4. Identificar si durante el año las operaciones celebradas y registros en los libros y los actos de la administración y el consejo de administración se ajustan a las disposiciones legales y reglamentadas en la ley 675 de 2001, reglamento de la copropiedad y decisiones de la asamblea en pleno.
5. Revisión de cada uno de los contratos suscritos por el administrador y dictaminar si se ajustan a la necesidad del conjunto.
6. Informar oportunamente al consejo de administración si se observa alguna irregularidad en la administración de la copropiedad.
7. Evaluar sistema de control interno.
8. Colaboración con las entidades gubernamentales de regulación y control en lo que le aplique a la copropiedad, entrega de informes mensuales y a terceros que los soliciten.
9. Velar por salvaguardar los equipos de la copropiedad.
10. Revisar y firmar declaraciones tributarias, respuesta a requerimientos y otras certificaciones que requieran la firma del revisor fiscal de acuerdo con la legislación vigente.

FORMA DE VINCULACIÓN:

1. Contrato de prestación de servicios por un año. No se recibirán propuestas ni modificaciones posteriores a la fecha de cierre.



CONJUNTO RESIDENCIAL ALMENDRO

NIT: 900.640.353-5

2. Los seleccionados se deben se deben presentar en la asamblea ordinaria del 24 de marzo de 2024 a las 10am. Conjunto Residencial Almendro calle 33 #34-79 Ciudad Verde (Soacha)
3. Número de unidades: 456 apartamentos y 2 Locales.

Cordialmente,

Sandra L. Amortegui D.
Representante Legal